

VOCES CONTRA LA DEPREDACIÓN MINERA.

Dr. Francisco Javier Velasco

Sin más preámbulo, decía que quiero agradecer la gentil invitación, que ha dado la Universidad Católica Andrés Bello, los amigos de allá de Guayana y felicitarlos por esta nueva realización de este importante foro.

Quiero comenzar señalando que comparto plenamente lo que expuso Ronald, en el sentido de que hay pensar las cosas desde el territorio, es fundamental, y en este caso desde Guayana, sin embargo no puedo dejar de considerar el hecho de que por sus dimensiones territoriales, pero también, por lo que allí se encuentra en términos de biodiversidad, en términos de patrimonio natural, en términos de las dinámicas ecológicas que ya existen y que son fundamentales, de la hidrografía, y son fundamentales no solamente para Guayana, sino para el resto del territorio, porque recordemos que, hay una interconexión, con procesos que se dan más allá de fronteras que muchas veces son, la mayoría de los casos artificiales.

De tal manera entonces que, lo que está en juego en Guayana con este tema de la minería, y con el tema del extractivismo, que es sobre lo que voy a conversar, tiene implicaciones por supuesto, locales, regionales, pero también tiene implicaciones que no podemos obviar en el plano, digamos, más amplio de una escala nacional, pero también de una escala internacional.

Y digamos, en particular, el caso muy emblemático del Arco Minero del Orinoco, que de alguna manera prefigura un modelo de economía y un modelo de sociedad, que no se limita solamente a las fronteras de Guayana, sino que, involucra al conjunto del país, y además forma parte de toda una dinámica, que está dándose en el continente americano, desde el norte hasta el sur.

Es necesario, ya Ronald hizo una referencia al extractivismo, no está de más recordar, que el extractivismo se refiere no solamente a una forma de organizar la economía, que está fundamentada pues, en una extrema dependencia de la extracción intensiva, es decir, en grandes volúmenes, enormes volúmenes de recursos naturales, que tienen un muy escaso procesamiento de valor agregado, y que en lo fundamental están destinados para su venta en el exterior, es decir, para la exportación.

Ese ha sido el signo de la economía venezolana desde hace, sabemos, mucho tiempo, como lo ha sido también de otras economías latinoamericanas y como lo ha sido de economías res, pero también, y esto es muy importante destacar, el extractivismo no se refiere solamente a una forma de organizar la economía, sino es también una configuración societal que se da, que tiene implicaciones en el orden cultural, en el orden político, también en el orden incluso axiológico y que tiene como eje a la actividad extractiva, aquí conviene entonces establecer una diferencia entre extracción, y extractivismo porque no son la misma cosa, la extracción existe en la humanidad desde hace miles de años.

Con respecto al arco minero solo quiero destacar muy brevemente esto, porque vamos a entrar ya a hablar de la mega minería en términos generales. Este megaproyecto, presentado hace pocos años por el gobierno nacional, no cumple con los contenidos de protección del patrimonio nacional, con aspectos relacionados con el trabajo, la salud, el ambiente, la diversidad sociocultural, que están establecidos en la Constitución de la República Bolivariana Venezuela, es contrario al llamado Plan de la Patria, lo que llaman el quinto objetivo de ese documento, que fue promovido en las elecciones en las que resultó electo Nicolás Maduro (2013), se opone a la retórica oficial sobre eco socialismo, defensa de la soberanía y no supone de ninguna manera una superación del rentismo ni ningún viraje productivo fundamental, pero además, fue construido, fue formulado, fue promulgado, de manera inconulta, sin que el pueblo, ni el guayanés, ni el venezolano fuese protagonista y decisor sobre su validez y su aplicación.

El proyecto del arco minero, tal y como fue presentado, y tal como fue ofrecido a un conjunto de agentes, principalmente de compañías multinacionales, a quienes se presentó esa oferta, entre lo que pudiéramos llamar la megaminería, la gran minería, esta modalidad de minería que supone grandes escalas territoriales así como grandes volúmenes de extracción, y por supuesto también tecnología bastante sofisticada.

Pero pudiéramos también destacar su estado en la propaganda oficial con la que se ha querido vender, los supuestos beneficios, las supuestas virtudes de este proyecto, y de otros proyectos que pueden estar inspirándose, en este. Porque, digamos, ya con ese cuento del motor minero, ya no solamente en Guayana, ahorita hay una fiebre minera en todo el país, de distintas proporciones, y con distintas modalidades, pero que están haciendo de Venezuela, algo así como toda una mina,

pues vamos en ese camino, entonces esa propaganda habla de la megaminería, como una modalidad de minería que se opone a la pequeña minería, que es el que viene a resolver, a mejorar una serie de situaciones, y de procesos dañinos para el ambiente, dañinos para la población humana, esto no es cierto, no es cierto porque está demostrado históricamente que en este continente, y en otros continentes, como en el caso del continente africano, esa minería llamada artesanal, que no es tan artesanal por cierto, tiene un entronque, tienen una ligazón muy estrecha, o termina teniéndola en todo caso con las maneras de operar de las grandes empresas transnacionales.

Entre otras cosas, le hace la prospección, y como estamos viendo en este momento en el arco minero, esa minería no ha desaparecido en absoluto, entró en convergencia con los grandes planes, aparte de que efectivamente, dada la situación de inestabilidad política, social y económica en que se encuentra el país, pues, las ofertas de charlas transnacionales, todavía no han tenido mucha resonancia, porque están un poco como a la expectativa de lo que va a ocurrir en el país, aunque sabemos que ahí está la Gold Reserve, se habla entonces de que esta megaminería, como que va a erradicar el uso del mercurio, cosa que no es cierta, porque ya sabemos que se sigue utilizando, pero se oculta el hecho de que el cianuro, que es un insumo fundamental en este proceso megaminero es tan dañino, y genera impactos tremendos también en el ambiente y en la salud, no solamente de los ecosistemas, sino de las personas.

Se habla de la megaminería como algo que viene a imponer un orden, en un territorio que es caótico, que está fuera de control, pero resulta que ese orden que impone la megaminería en un orden, y tenemos ejemplos de esto en toda América del Sur, y en todo el continente, es un orden que desconoce las normativas y desconoce la soberanía nacional, desconoce los derechos de las poblaciones locales y de la población nacional, y actúa discrecionalmente, eso se ve claramente, por cierto, en lo que fue publicado en la Gaceta Oficial, cuando se formuló el proyecto del Arco Minero del Orinoco, es decir, hay una serie de discrecionalidades, que quedan por cuenta de quienes están realizando esos emprendimientos, y que, digamos, hacen abstracción de las leyes y de los acuerdos que rigen el resto de la región, y el resto del país, y se habla del desarrollo, ya Ronald abundó bastante en ese sentido, bien interesante su exposición, yo solo agregaría un poco los pro, tomaría al final, y es que también hay en estos momentos o desde hace ya varios lustros,

una interesante discusión en América Latina, tanto en los ámbitos académicos, como en el marco de acción de movimientos y organizaciones sociales, que, digamos, viene realizando un cuestionamiento de la idea de desarrollo, es decir, por el hecho de que tiene una carga semántica, una carga ideológica y una carga práctica, pues muy fuerte, y en este sentido, se examinan otras posibilidades, digamos para sustituir esa noción, o esa idea para no hacer nada.

Se habla de la minería como un motor de desarrollo nacional, no hay un solo ejemplo en el mundo, no lo hay en América Latina, en donde pueda decirse que a partir de una actividad minera como eje de desarrollo, se logra eso que se llama el Desarrollo, digamos se logran otras cosas, y Venezuela es un ejemplo claro con el tema petrolero. Pero también pudiéramos hablar principalmente del oro, del cobre, del coltán, de cualquier otro caso que podamos encontrar en el continente, o como dije en otras latitudes.

La actividad minera megaminera es una actividad intensiva en capital, tiene muy poca capacidad para generar empleo directo, y tampoco indirecto, porque principalmente la refinación, el aprovechamiento de los minerales tiende a hacerse hacia afuera, ya hablamos de que no hay valor agregado, genera unas economías, tanto a nivel local, regional, como nacional, que están supeditadas a la evolución de la actividad minera en el mundo, y esto pues tiene, como sabemos, como pasa también con el petróleo, un efecto de montaña rusa, unas caídas y unos picos, y que digamos hacen de este proceso, un generador de inestabilidad, de desarraigo, pero también de devastación ambiental en gran escala.

No se trata solamente de que se usa mercurio, o si se usa cianuro, la megaminería implica el proceso de deforestación, y en el caso de una región como Guayana, que forma parte de la Amazonía, y que se caracteriza por tener unos suelos particularmente vulnerables, eso tiene efectos irreversibles, no es cierto que eso se puede recuperar, no existen metodologías, no existen técnicas de recuperación, que puedan, por ejemplo, recuperar los bosques y las selvas tropicales, en todo caso habría que esperar algo así como cinco mil años, para ver si por procesos meramente naturales eso eventualmente pudiera recuperarse.

Así que hay ahí un tema importante a tener en cuenta. Para producir un gramo de oro se necesitan remover toneladas de tierra que destruyen el suelo, y por supuesto atenta también con la existencia de los acuíferos, y toda una serie de procesos geológicos, que por cierto no se limitan al polígono

de un proyecto determinado, por ejemplo, en el caso del Arco Minero del Orinoco, si nosotros lo dibujamos en el mapa, si vemos unas líneas, como aquellas que presentó Hugo Chávez en su programa, cuando habló por primera vez de esto, o como los ha presentado Nicolás Maduro, o los sucesivos ministros que tienen que ver con el asunto, resulta que los procesos ecológicos no reconocen fronteras, si yo tengo un río, y por el medio le pasa, por ejemplo, una línea limítrofe, un límite artificial, lo que implica toda la dinámica de ese río, tiene consecuencias en un lado y en otro; igual ocurre, digamos, con procesos de otro orden, que son económicos, y que van más allá de esas fronteras artificiales, o procesos de orden social, migraciones, tipos de intercambio diversos.

No es cierto que mejoraron las condiciones sociales en lo fundamental, no es cierto, son muy pocos los beneficiarios, y además son beneficios efímeros y generan tensiones locales tremendas, en el caso de Guayana lo estamos viendo desde hace tiempo, las confrontaciones, muchas de ellas sangrientas que ocurren entre grupos mineros propiamente dichos, entre comunidades que no están involucradas en la minería, y otras con comunidades indígenas, hay división de comunidades, lo estamos viendo, por ejemplo, en el pueblo pemón, aumento de la migración, muchas veces de manera forzada y violenta, hay destrucción del tejido social, hay un incremento de la violencia interfamiliar e intrafamiliar, hay violación de derechos comunitarios y de derechos humanos, se generan economías de enclave, con otras formas perversas de dominación, impera la inseguridad, el tráfico de drogas y de armas, entre otros flagelos que podemos señalar, que los vemos aquí y los vemos también en otros países de la región.

Las empresas dicen que su mentalidad social es que les correspondan a un verdadero Estado Democrático, y ocurre de facto una desterritorialización del Estado, un Estado que se hace fuerte para reprimir, pero no para impulsar el desarrollo, del Estado que se asocia al extractivismo, y particularmente al extractivismo minero, y esto por cierto se está haciendo cada vez más agudo en todo el continente latinoamericano, y por eso estamos viendo conflictos que están tomando una escala bastante preocupante, en el caso del arco minero es ausencia de consultas previas con las comunidades involucradas, sean indígenas o no indígenas, las transnacionales mineras son particularmente expertas en cómo evadir impuestos y tributos, que son uno de los supuestos beneficios que generan este tipo de actividades, y este tipo de economía, y algo que estamos viendo

también de manera muy preocupante, y muy intensa en el caso de Guayana, y es el rol que están jugando las mafias, hay una especie de capitalismo delincencial extractivo, en donde ya no es que son las transnacionales, sino que hay un grupo, o pueden participar las transnacionales como otro agente, pero hay un grupo, un conjunto de grupos mafiosos, que involucran a cuerpos de seguridad del Estado, a grupos mineros preexistentes, la guerrilla, como es el caso de la guerrilla colombiana, etcétera. Es decir, que el tema del despojo se hace más perverso, el tema de la depredación se hace más perversa, en una asociación muy estrecha con la delincuencia, y eso lo estamos viendo con el caso del oro en Venezuela, que en buena parte sale de contrabando, con apoyo de los cuerpos de seguridad del Estado.

Se atacan también, en el caso de Guayana, los enormes montos de las reservas mineras existentes, ciertamente, es verdad, con relación al oro y con relación a otros minerales, pero son transformados en valores monetarios, que son por lo general exagerados en extremo, pero además, entonces, ocultan cuáles son los costos sociales y los costos ecológicos de estas actividades, y de esos tipos de economía que se quiere impulsar, y como dijimos no solamente de economía, sino también de sociedad, por eso una de las consignas que hemos escuchado, entre los grupos que adversan a este tipo de proyectos es, que vale más el oro, o el agua, cosa que en el caso de Guayana es muy significativo, podríamos decir también que vale más la biodiversidad o el oro, para hablar del oro pudiéramos hablar también de otros minerales, e incluso yo diría que empezamos a discutir eso, ¿qué vale más, el petróleo o el agua? tenemos el caso del lago de Maracaibo como un emblema trágico de lo que ocurrió, lo que ha ocurrido con 100 años de economía, y de sociedad petrolera, se habla también de las voces mega mineras, hablan de una minería limpia, voces que son tanto estatales como corporativas, de una minería limpia, de una minería amigable, de una minería sustentable, e incluso el descaro máximo, que le pusieron el nombre a un ministerio, del Ministerio de Minería Ecológica, esa minería no existe, decir eso es el lenguaje de tipo Orwell, lenguaje orwelliano, donde no hay ninguna región del mundo donde exista una minería de este tipo.

Dicho esto, no podemos dejar de considerar cuál es el papel de América Latina con la comunidad, con el aspecto petrolero, que está arribando a una realidad, aparentemente a una etapa terminal de la sociedad petrolera.

Una diversificación de la minería y una diversificación por la minería por la cual, por cierto, vamos a ver como diferencia voces gubernamentales y voces de la oposición, que tienen el mismo paradigma, que de alguna manera no buscan darle solución a la crisis. Ya que hablamos de crisis, podemos por supuesto, imponer una máxima. Sí, hay una crisis venezolana, existe una crisis venezolana que de alguna manera no mecánica, no ha emprendido la determinación externa, pero la crisis venezolana está inmersa en el marco de una crisis económica global, y la historia humana está poniendo en riesgo tanto la perpetuación de la propia diversidad en este mismo siglo que está corriendo, como la estabilidad del conjunto de la vida en todos sus aspectos.